

Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana

Doña María Josefa Alonso Mas, Magistrada suplente del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana.

Doña Rocío Fons Tomás, Juez sustituta de los Juzgados de Alicante/Alacant (Alicante).

Don Juan Miguel Collado Boyer, Juez sustituto de los Juzgados de Orihuela (Alicante).

Don Alfonso Allue Fuentes, Juez sustituto de los Juzgados de San Vicente del Raspeig/Sant Vicent del Raspeig (Alicante).

Doña Laura Favieres Catalá, Juez sustituta de los Juzgados de Valencia (Valencia).

Doña María Victoria Campayo López, Juez sustituta de los Juzgados de Alzira (Valencia).

Doña María José Segura Navarro, Juez sustituta de los Juzgados de Requena (Valencia).

Contra el presente Acuerdo cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala Tercera del Tribunal Supremo en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 17 de septiembre de 2002.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

HERNANDO SANTIAGO

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

18263 RESOLUCIÓN de 4 de septiembre de 2002, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo Superior de Letrados de la Administración de la Seguridad Social.

Por Orden del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales de 20 de diciembre de 2001, fueron nombrados funcionarios en prácticas del Cuerpo Superior de Letrados de la Administración de la Segu-

ridad Social, los aspirantes aprobados en las correspondientes pruebas selectivas.

Una vez superado el curso selectivo previsto en la base 1.3 y anexo I de la convocatoria de las pruebas selectivas, aprobada por Orden del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales de 1 de diciembre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» del día 14), procede el nombramiento de funcionarios de carrera en el citado Cuerpo.

En su virtud, esta Secretaría de Estado para la Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril), por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado y el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 7 de diciembre), de atribución de competencias en materia de personal, a propuesta de la Subsecretaría del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales resuelve:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo Superior de Letrados de la Administración de la Seguridad Social, a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida, con expresión de los destinos que se les adjudican.

Segundo.—Para adquirir la condición de funcionarios de carrera, deberán prestar juramento o promesa, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril y tomar posesión de sus destinos en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.—Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer potestativamente recurso de reposición ante esta Secretaría de Estado en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, de 26 de noviembre de 1992, o bien recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional en el plazo de dos meses, a partir, asimismo, del día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11.1.a) de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 13 de julio de 1998.

Lo que comunico a VV.II.

Madrid, 4 de septiembre de 2002.—El Secretario de Estado, Julio Gómez-Pomar Rodríguez.

Ilmos. Sres. Subsecretario del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales y Directora general de la Función Pública.

ANEXO

Cuerpo: C. Superior de Letrados de la Admon. de la Seguridad Social

Turno: Libre

NOPS	NRP Especialidad	Apellidos y nombre	FN	Ministerio. Centro directivo/OO.AA. Centro de destino	Provincia. Localidad. Puesto de trabajo	Nivel CD C. específico — Euros
1	3408642524 A 1600	González Melón, Gloria María.	16- 6-1968	Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Instituto Nacional de la Seguridad Social -INSS-. Dirección Provincial de La Rioja.	La Rioja. Logroño. Jefe Asesoría Jurídica Provincial.	26 5.226,24
2	4426233446 A 1600	Lahoz Porra, M. Inmaculada.	11- 4-1973	Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Tesorería General de la Seguridad Social. Dirección Provincial de León.	León. León. Letrado A.	26 5.226,24
3	3489218457 A 1600	Paredes Rodríguez, José Mario.	12- 3-1971	Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Instituto Nacional de la Seguridad Social -INSS-. Dirección Provincial de Barcelona.	Barcelona. Barcelona. Letrado A.	26 5.226,24
4	2648767913 A 1600	Medel Godoy, Gloria.	18- 3-1973	Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Instituto Nacional de la Seguridad Social -INSS-. Dirección Provincial de Barcelona.	Barcelona. Barcelona. Letrado A.	26 5.226,24

NOPS	NRP Especialidad	Apellidos y nombre	FN	Ministerio. Centro directivo/OO.AA. Centro de destino	Provincia. Localidad. Puesto de trabajo	Nivel CD C. específico — Euros
5	2425715235 A 1600	Barrionuevo Velázquez, Patricia.	4-10-1971	Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Tesorería General de la Seguridad Social. Dirección Provincial de Santa Cruz de Tenerife.	Santa Cruz de Tenerife. Santa Cruz de Tenerife. Letrado A.	26 5.226,24
6	2614282524 A 1600	Rosende Bautista, Fátima.	18- 2-1973	Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Instituto Nacional de la Seguridad Social -INSS-. Dirección Provincial de Barcelona.	Barcelona. Barcelona. Letrado A.	26 5.226,24

Índice de abreviaturas:

NOPS: Número de orden del proceso selectivo.

NRP: Número de Registro de Personal.

FN: Fecha de nacimiento.

Nivel CD: Nivel de complemento de destino.

C. Específico: Complemento específico.

UNIVERSIDADES

18264 RESOLUCIÓN de 29 de julio de 2002, de la Universidad de Alcalá, por la que se nombra Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Física Aplicada» a don Francisco Javier Rodríguez Pacheco Martín.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar la plaza de Profesor titular de Universidad código Z015/DFA209 del área de «Física Aplicada» convocada por Resolución de esta Universidad de fecha 25 de junio de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 31 de julio), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y demás disposiciones concordantes, ha resuelto:

Nombrar a don Francisco Javier Rodríguez Pacheco Martín, con documento nacional de identidad número 7.948.857-B, Profesor titular de Universidad del área de «Física Aplicada» adscrita al departamento de Física de esta Universidad. El interesado deberá tomar posesión en el plazo máximo de un mes a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá recurrirse en vía contencioso-administrativa, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de notificación o publicación del acto.

Sin perjuicio de lo anterior, la presente Resolución podrá ser recurrida, potestativamente, en reposición ante el mismo órgano que la ha dictado, en el plazo de un mes. En este caso, no podrá interponerse recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

Alcalá de Henares, 29 de julio de 2002.—El Rector, Manuel Gala Muñoz.

18265 RESOLUCIÓN de 8 de agosto de 2002, de la Universidad de las Illes Balears, por la que se nombra a doña María del Pilar Ferrer Vanrell Catedrática de Universidad del área de conocimiento de «Derecho Civil».

Vista la propuesta elevada con fecha 12 de julio de 2002 por la Comisión calificadora del concurso convocado por Resolución

de la Universidad de las Illes Balears de fecha 3 de julio de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 23) para la provisión de una plaza de Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Derecho Civil» adscrita al Departamento de Derecho Privado de esta Universidad, a favor de doña María del Pilar Ferrer Vanrell y habiendo cumplido la interesada los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones que le están conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña María del Pilar Ferrer Vanrell Catedrática de Universidad del área de conocimiento de «Derecho Civil», adscrita al Departamento de Derecho Privado de esta Universidad.

Palma, 8 de agosto de 2002.—P. D. (F.O.U. 148), la Vicerrectora de Profesorado y Departamentos, Esperanza Munar Muntaner.

18266 RESOLUCIÓN de 26 de agosto de 2002, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra a don José Luis Carrasco Perera Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Psiquiatría», vinculado con la categoría asistencial de Facultativo Especialista en Psiquiatría en el Hospital Universitario «San Carlos», de Madrid, y su área asistencial.

De conformidad con lo establecido en el artículo 4.º, base 8.ª, del Real Decreto 1558/1986, de 28 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 31 de julio), en relación con lo previsto en las bases 8 punto 8.3 de la convocatoria de plazas vinculadas incluidas en el concierto suscrito entre la Universidad Complutense y el Instituto Nacional de la Salud, publicada por Resolución de 27 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de diciembre), y una vez efectuada por la Comisión de selección la correspondiente propuesta para la provisión de plazas vinculadas, el Rector de la Universidad Complutense de Madrid y la Directora general del Instituto Madrileño de la Salud han resuelto nombrar a don José Luis Carrasco Perera Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Psiquiatría», adscrita al Departamento de Psiquiatría, vinculado con la categoría asistencial de Facultativo Especialista en Psiquiatría en el Hospital Universitario «San Carlos», de Madrid, y su área asistencial.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en el plazo de dos meses. Previamente y con carácter potestativo, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rector, en el plazo de un mes, de conformidad con el artículo 116